



## Consejo Científico

### ACTA DE LA SESIÓN N° IIP-185-2023

Celebrada el 1 de noviembre de 2023

Aprobada en la sesión 188-2024 del 20 de marzo de 2024

### TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Lectura y aprobación del orden del día.	8
2. Revisión y aprobación del acta N° 183-2023	8
3. <b>IIP-PRY-234-2023:</b> Solicitud de inclusión de proyectos en el "Programa Institucional en Violencia y Sociedad", N° 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.	8
4. <b>IIP-PRY-238-2023:</b> Solicitud de inclusión de proyectos en el "Programa Institucional en Violencia y Sociedad", N° 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín. (ETSoc-1090-2023 y CIEP-287-2023: Acuerdo de la Comisión de Investigación).	10
5. <b>IIP-PRY-272-2023:</b> Solicitud del Dr. Andrés Castillo Vargas, Coordinador ED-507, sobre la aprobación del cambio de nombre del proyecto ED-507 Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP a ED-507 Proyecto Permanente de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP.	11
6. Situación del nombramiento de un director(a) para la Maestría de Investigación Psicológica.	11
7. Nombramientos del personal interino del IIP-FCS, para el año 2024.	12
7.1 <b>IIP-PRY-255-2023:</b> Solicitud de carga académica de ¼ TC, para el investigador asociado, M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya, del 01/01/2024 al 31/12/2024, en el proyecto "Narrativas sobre el daño cerebral adquirido (DCA): Visibilizarían y resignificación. Fase 1: Estudio exploratorio. Fase 2: Bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial", N° 723-C1-326, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.	

ARTÍCULO	PÁGINA
<p><b>7.2 IIP-257-2023:</b> Solicitud de inclusión de la Bach. Alejandra Fernández Álvarez, como investigadora asociada, por ¼ TC, en el proyecto “Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología” (N°C0324) y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, a cargo de la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz.</p>	
<p><b>7.3 IIP-PRY-266-2023:</b> Solicitud de inclusión de la Bach. Constanza Aguilar Esquivel, como investigadora asociada, por ¼ TC del 01/01/2024 al 30/04/2024 y 1/8 del 01/05/2024 al 31/12/2024, en el proyecto <b>“Patología dual: bases conceptuales y clínicas para el diagnóstico comórbido de trastornos por uso de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales”</b> y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.</p>	
<p><b>7.4 IIP-PRY-258-2023:</b> Solicitud de inclusión del Lic. Francisco Brenes Castillo, como investigador asociado, por ¼ TC, en el proyecto “Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología” (N°C0324) y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, a cargo de la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz.</p>	
<p><b>7.5 IIP-PRY-267-2023:</b> Solicitud de inclusión de la Licda. Mary Esther Rojas Pérez, como investigadora asociada, por ¼ TC del 01/01/2024 al 31/12/2024, en el proyecto <b>“El rol de los movimientos oculares y la memoria de trabajo en el monitoreo de la coherencia durante la lectura”</b> y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso 16 bis, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.</p>	

ARTÍCULO	PÁGINA
<b>7.6 IIP-PRY-269-2023:</b> Solicitud del Dr. Javier Tapia Balladares, para nombrar al investigador Daniella Blanco Madrigal durante 2024.	
<b>7.7 IIP-PRY-270-2023:</b> Solicitud del Dr. Javier Tapia Balladares, para nombrar al investigador Adrián Rojas Campos durante 2024	
<b>8. IIP-PAA-261-2023:</b> Nombramientos personal PAA, año 2024.	17
<b>9. IIP-PHC-155-2023:</b> Solicitud de nombramiento investigadores 2024 de la Prueba de Habilidades Cuantitativas.	19
<b>10. IIP-PRY-259-2023:</b> Solicitud de nombramiento 2024 de las investigadoras de la Prueba de Habilidades Lectoescritoras.	20
<b>11. Propuestas nuevas.</b>	21
<b>11.1 Propuesta</b> evaluada por par externo, denominada "Actividad de investigación proyecto internacional sobre agotamiento parental. 3a etapa, capítulo de Costa Rica", para ser aprobada por el Consejo y enviada al CEC.	
<b>11.2 IIP-PRY-241-2023:</b> Presentación de la propuesta <b><i>“Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”</i></b> , a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández. Sin presupuesto.	
<b>11.3. IIP-PRY-253-2023:</b> Presentación de la propuesta <b><i>“Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”</i></b> , a cargo del investigador Armel Brizuela Rodríguez. Sin presupuesto.	
<b>11.4 IIP-PRY-261-2023:</b> Presentación de la propuesta <b><i>“Factibilidad de una intervención en lectura compartida orientada a promover el desarrollo lingüístico infantil: un análisis retrospectivo desde la ciencia de la implementación”</i></b> , a cargo de la Bach. Zaret Garro. Sin presupuesto.	
<b>11.5 IIP-PRY-262-2023:</b> Presentación de la propuesta <b><i>“Divulgación científica en las universidades públicas costarricenses: redacción de dos artículos académicos sobre las actitudes y prácticas de divulgación que posee el personal investigador universitario”</i></b> , a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas. Sin presupuesto.	

ARTÍCULO	PÁGINA
<p><b>12. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.</b></p> <p><b>12.1 IIP-PRY-265-2023:</b> Presentación del informe final de investigación del proyecto <b>C2-749 “Dossier monográfico. Lógicas de las violencias contemporáneas. Miradas contemporáneas”</b>, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín, con modificaciones realizadas por el Consejo Científico para su respectiva aprobación.</p> <p><b>12.2</b> Conocer evaluación del informe del proyecto de investigación denominado <b>“Red temática. Violencias, subjetividades y colectivos en contextos de vulnerabilización. Necropolítica y duelos”, N° C2-454</b>, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.</p> <p><b>12.3 IIP-486-2023/ IIP-PRY-244-2023:</b> Sobre las enmiendas al informe parcial del proyecto <b>723-C0-260 “Comunicación y supervisión sobre procesos de desarrollo psico religiosos y socioculturales en el ciclo vital”</b>, a cargo del Dr. Javier Tapia, para su respectiva aprobación.</p> <p><b>12.4</b> Conocer <b>evaluación del informe</b> final del proyecto de investigación denominado “Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la prueba de habilidades en lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales”, N° 723-C2-740, a cargo de la Lic. Celenia Masís Chacón.</p> <p><b>12.5 IIP-PRY-240-2023:</b> Presentación del informe final del proyecto C1-354 <b>“Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”</b>, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.</p> <p><b>12.6</b> Carga académica de Francisco Brenes Castillo, en el proyecto, 723-C0-324, del 11/10/2023 al 31/12/2023, ¼ TC, como investigador asociado.</p> <p><b>12.7 IIP-PRY-264-2023:</b> Solicitud de distribución de carga académica de Andrés Castillo para el 2024.</p>	27
<b>13. Asuntos académicos-administrativos de la dirección.</b>	28
<b>14. Asuntos varios.</b>	28

Acta de la sesión ordinaria ciento ochenta y cinco, celebrada por el Consejo Científico a las ocho y treinta horas del día 1 de noviembre de 2023.

Asisten a esta sesión: Dr. Javier Tapia Balladares, director; Dra. Ana María Carmiol Barboza, subdirectora; Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, representante escogido por el Consejo Asesor del IIP; M.Sc. Jimena Escalante Meza, directora Posgrado en Psicología; M.A. Amaryllis Quirós Ramírez, Representante Trabajos Finales de Graduación Dra. Mónica Salazar Villanea, representante escogido por el Consejo Asesor del IIP.

**Miembros ausentes con excusa:** Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico, Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico.

El Dr. Javier Tapia Balladares, director, da lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Revisión y aprobación del acta N°183-2023
3. **IIP-PRY-234-2023:** Solicitud de inclusión de proyectos en el “Programa Institucional en Violencia y Sociedad”, N° 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.
4. **IIP-PRY-238-2023:** Solicitud de inclusión de proyectos en el “Programa Institucional en Violencia y Sociedad”, N° 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín. (ETSoc-1090-2023 y CIEP-287-2023: Acuerdo de la Comisión de Investigación).
5. **IIP-PRY-272-2023:** Solicitud del Dr. Andrés Castillo Vargas, Coordinador ED-507, sobre la aprobación del cambio de nombre del proyecto ED-507 Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión del IIP a ED-507 Proyecto Permanente de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP.
6. Situación del nombramiento de un director(a) para la Maestría de Investigación Psicológica.
7. **Nombramientos del personal interino del IIP-FCS, para el año 2024.**
  - 7.1 **IIP-PRY-255-2023:** Solicitud de carga académica de ¼ TC, para el investigador asociado, M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya, del 01/01/2024 al 31/12/2024, en el proyecto “Narrativas sobre el daño cerebral adquirido (DCA): Visibilización y resignificación. Fase 1: Estudio exploratorio. Fase 2: Bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial”, N° 723-C1-326, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

**7.2 IIP-257-2023:** Solicitud de inclusión de la la Bach. Alejandra Fernández Alvarez, como investigadora asociada, por ¼ TC, en el proyecto “Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología” (N°C0324) y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, a cargo de la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz.

**7.3 IIP-PRY-266-2023:** Solicitud de inclusión de la Bach. Constanza Aguilar Esquivel, como investigadora asociada, por ¼ TC del 01/01/2024 al 30/04/2024 y 1/8 del 01/05/2024 al 31/12/2024, en el proyecto **“Patología dual: bases conceptuales y clínicas para el diagnóstico comórbido de trastornos por uso de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales”** y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.

**7.4 IIP-PRY-258-2023:** Solicitud de inclusión del Lic. Francisco Brenes Castillo, como investigador asociado, por ¼ TC, en el proyecto “Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología” (N°C0324) y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, a cargo de la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz.

**7.5 IIP-PRY-267-2023:** Solicitud de inclusión de la Licda. Mary Esther Rojas Pérez, como investigadora asociada, por ¼ TC del 01/01/2024 al 31/12/2024, en el proyecto **“El rol de los movimientos oculares y la memoria de trabajo en el monitoreo de la coherencia durante la lectura”** y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso 16 bis, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

**7.6 IIP-PRY-269-2023:** Solicitud del Dr. Javier Tapia Balladares, para nombrar al investigador Daniella Blanco Madrigal durante 2024.

**7.7 IIP-PRY-270-2023:** Solicitud del Dr. Javier Tapia Balladares, para nombrar al investigador Adrián Rojas Campos durante 2024.

**8. IIP-PAA-261-2023:** Nombramientos personal PAA, año 2024.

**9. IIP-PHC-155-2023:** Solicitud de nombramiento investigadores 2024 de la Prueba de Habilidades Cuantitativas.

**10. IIP-PRY-259-2023:** Solicitud de nombramiento 2024 de las investigadoras de la Prueba de Habilidades Lectoescritoras.

**11. Propuestas nuevas.**

**11.1 Propuesta** evaluada por par externo, denominada "Actividad de investigación proyecto internacional sobre agotamiento parental. 3a etapa, capítulo de Costa Rica", para ser aprobada por el Consejo y enviada al CEC.

**11.2 IIP-PRY-241-2023:** Presentación de la propuesta ***“Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”***, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández. Sin presupuesto.

**11.3 IIP-PRY-253-2023:** Presentación de la propuesta ***“Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”***, a cargo del investigador Armel Brizuela Rodríguez. Sin presupuesto.

**11.4 IIP-PRY-261-2023:** Presentación de la propuesta ***“Factibilidad de una intervención en lectura compartida orientada a promover el desarrollo lingüístico infantil: un análisis retrospectivo desde la ciencia de la implementación”***, a cargo de la Bach. Zaret Garro. Sin presupuesto.

**11.5 IIP-PRY-262-2023:** Presentación de la propuesta ***“Divulgación científica en las universidades públicas costarricenses: redacción de dos artículos académicos sobre las actitudes y prácticas de divulgación que posee el personal investigador universitario”***, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas. Sin presupuesto.

**12. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**

**12.1 IIP-PRY-265-2023:** Presentación del informe final de investigación del proyecto ***C2-749 “Dossier monográfico. Lógicas de las violencias contemporáneas. Miradas contemporáneas”***, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín, con modificaciones realizadas por el Consejo Científico para su respectiva aprobación.

**12.2** Conocer evaluación del informe parcial del proyecto de investigación denominado ***“Red temática. Violencias, subjetividades y colectivos en contextos de vulnerabilización. Necropolítica y duelos”***, N° ***C2-454***, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

**12.3 IIP-486-2023/ IIP-PRY-244-2023:** Sobre las enmiendas al informe parcial del proyecto ***723-C0-260 “Comunicación y supervisión sobre procesos de desarrollo psico religiosos y socioculturales en el ciclo vital”***, a cargo del Dr. Javier Tapia, para su respectiva aprobación.

**12.4** Conocer ***evaluación del informe*** final del proyecto de investigación denominado “Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la prueba de habilidades en lectoescritura y sus componentes aplicada por medios virtuales”, N° 723-C2-740, a cargo de la Lic. Celenia Masís Chacón.

**12.5 IIP-PRY-240-2023:** Presentación del informe final del proyecto ***C1-354 “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”***, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

**12.6** Carga académica de Francisco Brenes Castillo, en el proyecto, 723-C0-324, del 11/10/2023 al 31/12/2023, ¼ TC, como investigador asociado.

**12.7 IIP-PRY-264-2023:** Solicitud de distribución de carga académica de Andrés Castillo para el 2024.

**13. Asuntos académicos-administrativos de la dirección.**

**14. Asuntos varios.**

**Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día.**

El Dr. Javier Tapia, somete a votación la aprobación del orden del día.

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Saéñz, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.A. Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 6 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:** Aprobar el orden del día. Acuerdo firme.

**Artículo 2. Revisión y aprobación del acta N°183-2023**

El Dr. Javier Tapia Balladares somete a conocimiento el acta de la sesión N° 183-2023 celebrada el 6 de setiembre de 2023 para su aprobación.

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Saéñz, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.A. Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 6 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:** Aprobar el acta del Consejo Científico No. 183-2023 del Instituto de Investigaciones Psicológicas. Acuerdo firme.

**Artículo 3. IIP-PRY-234-2023:** Solicitud de inclusión de proyectos en el "Programa Institucional en Violencia y Sociedad", N° 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

**El Dr. Javier Tapia** procede a leer el oficio IIP-PRY-234-2023 que envía la M.Sc. Mónica Vul Galperín.



La M.Sc. Vul Galperín solicita incorporar los proyectos: Pry 01-61-2024 Panoramas del necropoder y el Pry 01-68-2024 Aportes para una crítica de la razón gordofóbica al Programa de Investigación y Sociedad B4901-21.

La actividad de apoyo a la investigación Panoramas del necropoder se plantea como un aporte teórico al trabajo de la Red, que ha venido trabajando en la profundización conceptual para la comprensión de las violencias en la región latinoamericana.

Esta actividad de apoyo a la investigación propone sistematizar un conjunto de textos teóricos claves dentro del campo de la necropolítica.

El proyecto Aportes para una crítica de la razón gordofóbica, está relacionado con el trabajo de reflexión que al interior del Programa se ha venido realizando en torno a la relación poder-cuerpos-territorios.

El proyecto busca entender la gordura como un fenómeno que se inscribe en relaciones de poder y develar cómo los discursos biomédicos (atendidos por el fenómeno de la gordura) han posibilitado traslapes entre lo sanitario y los dominios de lo estético, lo moral (la visión de la gordura como vicio o síntoma de dejades y falta de autodominio), lo psicológico y lo sexual).

Ambos proyectos responden al planteamiento original del Programa de investigación en Violencia y Sociedad de realizar un trabajo inter y transdisciplinario, con el fin de contribuir a la construcción de conocimientos acerca de las violencias y sus diferentes manifestaciones sociales.

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc, Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 6 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

1. Aprobar la inclusión del proyecto 743-C3-205 "*Aportes para una crítica de la razón gordofóbica*", a cargo del Dr. Camilo Retana Alvarado, con una vigencia del 13/03/2023 al 13/03/2025, al *Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad, N° 723-B4-901*, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

2. Aprobar la inclusión del proyecto 743-C3-206 "*Panoramas del necropoder*", a cargo del Dr. Camilo Retana Alvarado, con una vigencia del 13/03/2023 al 13/03/2025, al al *Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad*, N° 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

**Acuerdos en firme.**

**Artículo 4. IIP-PRY-238-2023:** Solicitud de inclusión de proyectos en el "Programa Institucional en Violencia y Sociedad", N° 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín. (ETSoc-1090-2023 y CIEP-287-2023: Acuerdo de la Comisión de Investigación).

**El Dr. Javier Tapia** procede a leer el oficio IIP-PRY-238-2023 que envía la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

La M.Sc. Vul Galperín solicita incorporar los proyectos descritos a continuación al Programa de Investigación en Violencia y Sociedad, N° B4901-21:

- 1) Pry01-467-2023: Reflexiones para una economía política de la movilidad migratoria en Centroamérica. Discusiones sobre teoría del valor y constitución política en tres formas de movilidad migratoria.
- 2) Pry01-1792-2021: Biopolítica e infancias: debates teóricos y antecedentes investigativos.
- 3) Pry01-54-2024: A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica.

Los tres proyectos responden al planteamiento original del Programa de Investigación en Violencia y Sociedad de realizar un trabajo inter y transdisciplinario, con el fin de contribuir a la construcción de conocimientos acerca de las violencias y sus diferentes manifestaciones sociales.

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 6 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

1. Aprobar la inclusión del proyecto VI-833-C3-318 *“Reflexiones para una economía política de la movilidad migratoria en Centroamérica. Discusiones sobre teoría del valor y constitución política en tres formas de movilidad migratoria”*, a cargo del Dr. Sergio Salazar Araya, con una vigencia del 01/01/2023 al 31/12/2024, al *Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad, N° 723-B4-901*, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.
2. Aprobar la inclusión del proyecto VI-215-C2-129 *“Biopolítica e infancias: debates teóricos y antecedentes investigativos”*, a cargo del Mag. Milton Ariel Brenes Rodríguez, con una vigencia del 01/01/2022 al 31/05/2024, al *Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad, N° 723-B4-901*, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.
3. Aprobar la inclusión de la propuesta Pry 01-54-2024 *“A 34 años de Martín-Baró: un análisis psicosocial de la desigualdad y la violencia en Centroamérica”*, a cargo del Dr. Juan Diego García Castro, con una vigencia del 01/01/2024 al 31/12/2026, al *Programa de Interés Institucional en Violencia y Sociedad, N° 723-B4-901*, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín. **(Esta propuesta se encuentra en trámite de inscripción según IIP-250-2023).**

**Acuerdos en firme.**

**Artículo 5. IIP-PRY-272-2023:** Solicitud del Dr. Andrés Castillo Vargas, Coodinador ED-507, sobre la aprobación del cambio de nombre del Proyecto ED-507 Programa Permanente de Actualizaqción, Capacitación y Difusión del IIP a ED-507 Proyecto Permanente de Actualización, Capacitación y Comunicación del IIP.

***Se discutirá en sesión del CC de diciembre 2023.***

**Artículo 6. Situación del nombramiento de un director(a) para la Maestría de Investigación Psicológica.**

**El Dr. Javier Tapia**, comenta que estuvo hablando con los investigadores: Dr. Juan Carlos Brenes, Dr. Andrés Castillo, Dra. Vanessa Smith, Dra. Ana María Carmiol y Dr. Benjamín Reyes, y consultó si estarían dispuestos asumir la dirección de la Maestría, a lo que la respuesta fue negativa.

Sin embargo, ante las circunstancias el Dr. Andrés Castillo, ha manifestado su disponibilidad de asumir la dirección de la Maestría a partir del año 2025.

En conversación con la M.Sc. Jimena Escalante, directora del Programa de Posgrado, les parece la propuesta y es pertinente que en 2024 se dediquen a preparar un documento o varios como insumos, para que, a partir del 2025, el Dr. Castillo se haga cargo de esta maestría.

Por lo anterior, y con la finalidad de tomar una decisión, sería nombrar al Dr. Andrés Castillo como coordinador del proceso de creación de un programa de Maestría y Doctorado en conjunto, en Psicología a partir del año 2025.

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 6 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

Nombrar al Dr. Andrés Castillo Vargas por 1 /4 TC a partir del 01/01/2025, como coordinador de la Maestría en Investigación Psicológica con el propósito de reformular el plan de estudios. Acuerdo en firme.

**Artículo 7. Nombramientos del personal interino del IIP-FCS, para el año 2024.**

**7.1 IIP-PRY-255-2023:** Solicitud de carga académica de ¼ TC, para el investigador asociado, M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya, del 01/01/2024 al 31/12/2024, en el proyecto "Narrativas sobre el daño cerebral adquirido (DCA): Visibilización y resignificación. Fase 1: Estudio exploratorio. Fase 2: Bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial", N° 723-C1-326, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea.

**El Dr. Javier Tapia** procede a leer el oficio IIP-PRY-255-2023, que envía la Dra. Mónica Salazar Villanea:

La Dra. Salazar Villanea, solicita la asignación de carga académica de 1/4 TC de apoyo para el investigador asociado, M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya, durante el 2024, participando en el **proyecto "Narrativas sobre el daño cerebral adquirido**

**(DCA): Visibilización y resignificación. Fase 1: Estudio exploratorio. Fase 2: Bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial”, N° 723-C1-326.**

Entre las labores a cumplir están:

- Apoyo en la revisión y codificación de transcripciones, así como análisis cualitativo de narrativas derivadas de la recolección de datos en formularios con tres poblaciones (personas con daño cerebral adquirido, familiares y personal de salud).
- Apoyo en la revisión de transcripciones y análisis cualitativos de narrativas recolectadas con grupos focales durante el 2023 (las transcripciones corresponden a 6 sesiones de grupos focales de 2 horas con personas con DCA y 6 sesiones de grupos focales de 2 horas con personas familiares). Adicionalmente se cuenta con 54 unidades de análisis (foto-narrativas derivadas del photo voiced method) y las transcripciones de las unidades textuales producidas grupalmente.
- Apoyo en la supervisión y gestión de las funciones de las personas asistente de la investigación para la codificación y análisis cualitativo de los contenidos del material biográfico-narrativo, con el criterio de validez interna por saturación y comparación constante. Se requiere mantener el criterio Inter jueces en la codificación del material completo (con coeficientes de concordancia aceptables para publicación).
- Apoyo a la investigadora principal para mantener en 2024 las charlas psicoeducativas y talleres en servicios de neurocirugía, trastornos neurocognitivos y neurotrauma, como devolución de resultados preliminares derivados de las colaboraciones.
- Apoyo en la escritura de manuscritos científicos.

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc, Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 6 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:** Aprobar la participación del M.Sc. Luis Enrique Ortega Araya, con carga académica  $\frac{1}{4}$  TC, como investigador asociado del proyecto **“Narrativas sobre el daño cerebral adquirido (DCA): Visibilización y resignificación. Fase 1: Estudio exploratorio. Fase 2: Bases para un modelo conceptual y de**

**abordaje neuropsicológico y psicosocial”, N°723-C1-326**, desde el 01/01/2024 al 31/12/2024. **Acuerdo en firme.**

**7.2 IIP-257-2023:** Solicitud de inclusión de la la Bach. Alejandra Fernández Alvarez, como investigadora asociada, por ¼ TC, en el proyecto “Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología” (N°C0324) y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, a cargo de la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz.

**El Dr. Javier Tapia** procede a leer el oficio IIP-PRY-257-2023, que envía la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz:

La Dra. Rodríguez Arauz, solicita la inclusión de la investigadora bachiller Alejandra Fernández Álvarez, al proyecto de investigación **“Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología”, N° C0324**, por 1 /4 TC, del 1 de enero al 31 de diciembre 2024.

Entre las labores a cumplir están:

1. Apoyo en proceso de recolección de datos con familias participantes en el proyecto.
2. Codificación de conductas en archivos de audio a partir de un esquema de codificación.
3. Búsqueda de revistas y redacción de manuscritos con resultados de investigación
4. Apoyo en organización de reuniones abiertas al público del grupo de Salud y Bienestar.

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc, Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 6 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

1. Aprobar la inclusión de la Bach. Alejandra Fernández Álvarez, como investigadora asociada del proyecto “Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología”, N°723-C0-324, por ¼ TC, desde el 02/01/2024 al 31/12/2024.
2. Aprobar el levantamiento del requisito estipulado en el Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, referente al grado académico que se debe obtener para ser investigador(a) de un Instituto.

**Acuerdos en firme.**

**7.3 IIP-PRY-266-2023:** Solicitud de inclusión de la Bach. Constanza Aguilar Esquivel, como investigadora asociada, por ¼ TC del 01/01/2024 al 30/04/2024 y 1/8 del 01/05/2024 al 31/12/2024, en el proyecto **“Patología dual: bases conceptuales y clínicas para el diagnóstico comórbido de trastornos por uso de sustancias psicoactivas y otros trastornos mentales”** y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, a cargo del Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz.

Se tramitará el nombramiento y la carga académica de la Bach. Constanza Aguilar Esquivel, queda sujeto a la aprobación de la propuesta.

**7.4 IIP-PRY-258-2023:** Solicitud de inclusión del Lic. Francisco Brenes Castillo, como investigador asociado, por ¼ TC, en el proyecto “Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología” (N°C0324) y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, a cargo de la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz.

**El Dr. Javier Tapia** procede a leer el oficio IIP-PRY-258-2023, que envía la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz:

La Dra. Rodríguez Arauz, solicita la inclusión del investigador Lic. Francisco Brenes Castillo, al proyecto de investigación ***“Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología”***, N° C0324, por 1 /4 TC, del 1 de enero al 31 de diciembre 2024.

Entre las labores a cumplir están:

1. Optimización del proceso de recolección de datos conductuales con familias con un niño de entre 3 y 5 años.
2. Preparación de archivos de Excel para codificación de conductas parentales de alimentación a partir de los datos generados por el software LENA SP, del cual la EPS tiene licencia.
3. Codificación de conductas derivadas de audios de personas participantes
4. Apoyo en organización de reuniones abiertas al público del Grupo de Salud y Bienestar.
5. Apoyo en redacción y sustento de criterios técnicos que se soliciten al grupo de Salud y Bienestar.
6. Apoyo en representación del Grupo de Salud y Bienestar en comisiones o grupos de interés.

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Jimena Escalante Meza, M.Sc, Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 6 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

1. Aprobar la inclusión del Lic. Francisco Brenes Castillo, como investigador asociado del proyecto ***“Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, Índice de Masa Corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de***



información conductual en Psicología”, N°723-C0-324, por ¼ TC, desde el 02/01/2024 al 31/12/2024.

2. Aprobar el levantamiento del requisito estipulado en el Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso a, referente al grado académico que se debe obtener para ser investigador(a) de un Instituto.

#### **Acuerdos en firme.**

**7.5 IIP-PRY-267-2023:** Solicitud de inclusión de la Licda. Mary Esther Rojas Pérez, como investigadora asociada, por ¼ TC del 01/01/2024 al 31/12/2024, en el proyecto **“El rol de los movimientos oculares y la memoria de trabajo en el monitoreo de la coherencia durante la lectura”** y levantamiento del requisito Reglamento de la Investigación, artículo 16, inciso 16 bis, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez.

La inclusión de la Licda. Mary Esther Rojas Pérez, en la propuesta **“El rol de los movimientos oculares y la memoria de trabajo en el monitoreo de la coherencia durante la lectura”**, se tramita hasta que la Vicerrectoría de Investigación envíe la carta de inscripción del proyecto.

**7.6 IIP-PRY-269-2023:** Solicitud del Dr. Javier Tapia Balladares, para nombrar a la investigadora Daniella Blanco Madrigal durante 2024.

Se tramitó el nombramiento de la investigadora Daniela Blanco Madrigal, y su carga queda a al envío de la solicitud de inscripción de la propuesta ante la Vicerrectoría de Investigación.

***Se retira la M.Sc. Jimena Escalante Meza a las 11:06 am y se reestructura el quórum.***

**7.7 IIP-PRY-270-2023:** Solicitud del Dr. Javier Tapia Balladares, para nombrar al investigador Adrián Rojas Campos durante 2024.

El Dr. Javier Tapia Balladares indica que esta propuesta finalmente no se tramitará por lo que solicita retirar la solicitud.

**Artículo 8. IIP-PAA-261-2023:** Nombramientos personal PAA, año 2024.

**El Dr. Javier Tapia** presenta a los miembros del Consejo Científico la lista con el nombre del equipo investigador del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, quedando de la siguiente forma:

<b>Nombre</b>	<b>Jornada</b>	<b>Periodo</b>	<b>Número de acción de personal</b>	<b>Número de plaza</b>	<b>Equivalencia contable a la cual pertenece la plaza, y unidad de investigación de la equivalencia</b>
Dra. Mónica Arias Monge	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325058	26348	431, IIP
M.L. Karen Calvo Díaz	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325053	26283	431, IIP
M.L. Sigrid Solano Moraga	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325085	35027	431, IIP
M.L. Nelson Pérez Rojas	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325082	43596	431, IIP
M.L. Diana Martínez Alpizar	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325056	35520	431, IIP
M.Ed. Danny Cerdas Núñez	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325055	30633	431, IIP
Lic. Kenner Ordóñez Lacayo	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325083	14103	431, IIP
Licda. Marisela Valverde García	¼ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325084	14085	431, IIP

Asimismo, indica que, debido a las solicitudes de apoyo anuales de los grupos de investigación del IIP, para el 2024 no se podrá prorrogar el nombramiento del Lic. David Chacón Martínez.

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 5 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:** Aprobar el nombramiento desde el 01/01/2024 y hasta el 31/12/2023, de equipo investigador del Programa de la Prueba de Aptitud Académica de la siguiente forma:

- Dra. Mónica Arias Monge, por ½ TC
- M.L. Karen Calvo Díaz, por ½ TC
- M.L. Sigrid Solano Moraga, por ½ TC
- M.L. Nelson Pérez Rojas, por ½ TC
- M.L. Diana Martínez Alpízar, por ½ TC
- M.Ed. Danny Cerdas Núñez, por ½ TC
- Lic. Kenner Ordóñez Lacayo, por ½ TC
- Licda. Marisela Valverde García, por 1/4 TC

**Acuerdos en firme.**

**Artículo 9. IIP-PHC-155-2023:** Solicitud de nombramiento investigadores 2024 de la Prueba de Habilidades Cuantitativas.

**El Dr. Javier Tapia** presenta a los miembros del Consejo Científico la lista con el nombre del equipo investigador de la Prueba de Habilidades Cuantitativas, quedando de la siguiente forma:

Nombre	Jornada	Periodo	Número de acción de personal
Dra. Graciela Ordóñez Gutiérrez	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325086 P6-1325087
M.Sc. Leiner Víquez García	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325088
M.Sc. Carlos Alfaro Rivera	½ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325089 P6-1325090
Lic. Kevin Gómez Guillén	¼ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325091

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 5 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:** Aprobar el nombramiento desde el 01/01/2024 y hasta el 31/12/2023, de equipo investigador de la Prueba de Habilidades Cuantitavas, de la siguiente forma:

- Dra. Graciela Ordóñez Gutiérrez, por ½ TC
- M.Sc. Leiner Víquez García, por ½ TC
- M.Sc. Carlos Alfaro Rivera, por ½ TC
- Lic. Kevin Gómez Guillén, por ½ TC

Acuerdos en firme.

**Artículo 10. IIP-PRY-259-2023:** Solicitud de nombramiento 2024 de las investigadoras de la Prueba de Habilidades Lectoescritoras.

**El Dr. Javier Tapia** presenta a los miembros del Consejo Científico la lista con el nombre del equipo investigador de la Prueba de Habilidades en Lectoescritura quedando de la siguiente forma:

Nombre	Jornada	Periodo	Número de acción de personal
Lic. Celenia Masís Chacón	¼ TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325963
Lic. Mary Esther Rojas Pérez	1/4 TC	01/01/2024 al 31/12/2024	P6-1325966

Además, menciona que se está a la espera de que Licda. Celenia Masís Chacón, nos envíe el oficio en el cual la Vicerrectoría de Docencia autoriza el nombramiento durante 2024, para la Licda. Natalia Molina Valverde, para tramitar la correspondiente acción de personal.

También referente al oficio IIP-PRY-259-2023 en el cual la Licda. Masís Chacón hace la solicitud de aumento de jornada de  $\frac{1}{4}$  TC a  $\frac{1}{2}$  TC, para el equipo investigador en la Prueba de Habilidades en Lectoescritura, el mismo es analizado por el Consejo Científico y tomando en cuenta los recursos actualmente disponibles para el 2024, el CC acuerda que no será posible aumentar cargas académicas a  $\frac{1}{2}$  TC.

Se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 5 votos.

En contra: Ninguno

**Se acuerda:**

1. Aprobar el nombramiento desde el 01/01/2024 y hasta el 31/12/2023, de equipo investigador de la Prueba de Habilidades en Lectoescritura de la siguiente forma:
  - Lic. Celenia Masís Chacón, por  $\frac{1}{4}$  TC
  - Lic. Natalia Molina Valverde, por  $\frac{1}{4}$  TC, sujeto a oficio de asignación de presupuesto y periodo de nombramiento por parte de la Vicerrectoría de Docencia.
  - Lic. Mary Esther Rojas Pérez, por  $\frac{1}{4}$  TC
2. Comunicar al equipo investigador que su solicitud de aumento a  $\frac{1}{2}$  TC fue analizado por el Consejo Científico y tomando en cuenta los recursos actualmente disponibles para el 2024, el CC acuerda que no será posible aumentar cargas académicas a  $\frac{1}{2}$  TC.

Acuerdos en firme.

**Artículo 11. Propuestas nuevas.**

**11.1 Propuesta** evaluada por par externo, denominada "Actividad de investigación proyecto internacional sobre agotamiento parental. 3a etapa, capítulo de Costa Rica", para ser aprobada por el Consejo y enviada al CEC.

A continuación, la evaluación realizada a esta propuesta.

**Nombre del proyecto o actividad:** "Actividad de investigación proyecto internacional sobre agotamiento parental. 3a etapa, capítulo de Costa Rica"

Ítem	Escala de evaluación <sup>1</sup>					Justificación / Observaciones <sup>2</sup>
	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.					x	Se expone en detalle la síntesis de los estudios previos (principales) que dan lugar a la propuesta.
El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.				x		Sí. Se describe que en la propuesta de esta actividad se pretende detallar mejor las características culturales y sociales que dan lugar al riesgo de presentar agotamiento parental.
La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.			x			El objetivo general parece ser muy similar al objetivo de la etapa 1 del IIPB. Se comprende que al ser parte de un estudio internacional, es probable que este objetivo general no haya sido elaborado por el equipo investigador del IIP, sino por las personas a cargo en el IPSY. Sin embargo, esto confunde el hecho de que cuando se lee dicho objetivo, no parece plasmar con claridad toda la (muy buena) argumentación que se hizo al inicio de la propuesta, cuando se revisaron los estudios previos y la necesidad de ahondar en aspectos específicos del agotamiento según particularidades de los contextos participantes.

				<p>Por otro lado, el objetivo específico 1 más que un objetivo, detalla una de las actividades propias de la investigación, lo cual debería revisarse para que responda más bien a la intención teórico-metodológica que se desea alcanzar.</p>
<p>La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.</p>	x			<p>No hay detalle alguno de la metodología. Se menciona únicamente una muestra de 200 personas participantes, pero no se detallan criterios de inclusión, exclusión ni tipo de muestreo.</p> <p>Esto da lugar a muchas dudas e interrogantes del proceso y sobre todo cómo se desea realizar. Algo de esto se menciona brevemente en el cronograma, pero es importante detallar todos los elementos propios de un proceso metodológico (<b>diseño, participantes y tipo de muestreo, instrumentos, procedimientos, análisis</b>). Además esto previene posibles problemas de muestreo u otras situaciones que podrían presentarse en el camino. De allí que se recomienda mucho detallar la metodología todo lo posible, esto a pesar de ser un estudio de colaboración con otra universidad que es la que lidera el proceso como tal. Genera duda también el hecho de que al inicio de la propuesta se menciona que se trabajará con un enfoque cualitativo y cuantitativo, pero esto no se detalla en el apartado de metodología cómo se realizaría.</p> <p>En el cronograma, además, se menciona que se trata de una</p>

					recolección piloto, pero no queda claro si luego habrá una recolección de datos oficial. El documento como tal deja varias dudas metodológicas que deberían clarificarse.
La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.	x				No se detalla la estrategia de análisis. No se puede evaluar este aspecto. Es importante incluirla, aunque sea de manera preliminar, o bien, al menos detallar si es que el proceso de análisis estará a cargo de las personas investigadoras del IPSY o de otra institución.
La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.			x		Sí. Lo que sucede es que al haber información faltante sobre la metodología, es complicado emitir un criterio de este aspecto. A pesar de ser un estudio liderado desde una institución fuera del IIP, es importante indagar sobre los aspectos metodológicos propuestos en esa instancia, discutirlos y ver si en esta propuesta se puede mantener lo que proponen las investigadoras del IPSY, o bien, si es requerido ampliar o modificar algún aspecto de acuerdo con las particularidades del contexto costarricense y de los recursos del IIP. Esto sobre todo, de acuerdo con la experiencia que se tuvo en la recolección de información en la etapa 1 del IIPB.

<sup>1</sup>La escala de evaluación será de 1 a 5 donde 1 es Muy insatisfactorio, 3 Satisfactorio y 5 es Muy satisfactorio. N/A: no aplica.



<sup>2</sup>Para todos los casos, por favor: a) brindar el argumento correspondiente para justificar el puntaje asignado; y b) explicitar la oportunidad de mejora: ¿cómo puede mejorar la propuesta en este rubro?

**Observaciones adicionales:**

Participar en este tipo de investigaciones es de suma relevancia para el equipo del IIP, pues permite seguir afianzando la colaboración internacional en estudios interculturales de alto impacto social, educativo y familiar. Sin embargo, es preciso que se detallen, discutan y negocien aspectos metodológicos con el IPSY, para que la propuesta tenga mayor claridad. Asimismo para que el trabajo que se realice en Costa Rica, responda no solamente a una recolección de datos de la cual se hará uso en otras latitudes, sino que, sobre todo, permita hacer un mapeo detallado con alta validez ecológica y sensible a las necesidades investigativas que también se puedan plantear desde el IIP, que es al fin y al cabo la instancia que dará sus recursos humanos, materiales y su criterio para la elaboración de divulgación académica muy sensible al contexto de las familias costarricenses y sus necesidades. A pesar de sonar pretencioso, sería ideal que se pudiera incluir familias de diferentes regiones de CR, no sólo del Valle Central, ya que esto refleja un poco mejor la realidad compleja y diversa de las familias de Costa Rica.

Con base en la evaluación realizada, se sometió a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado:

**Votan a favor:** Dr. Javier Tapia Balladares, Dra. Ana María Carmiol Barboza, Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz, M.Sc. Amaryllis Quirós Ramírez, Dra. Mónica Salazar Villanea.

Total: 5 votos.

En contra: Ninguno

1. Devolver la propuesta de investigación denominada "Actividad de investigación proyecto internacional sobre agotamiento parental. 3a etapa, capítulo de Costa Rica".
2. Solicitar al investigador-a a que, dé lectura, acoja e incorpore las observaciones planteadas en la evaluación respaldada por el CC y que considere para su propuesta.
3. Solicitar que, una vez incorporadas las recomendaciones, envíe la propuesta modificada en el SIPPRES, acompañada de un oficio indicando los requerimientos del CC. siguiente:

- Una lista de todas las observaciones iniciales realizadas por los-las pares quienes han realizado la evaluación.
- Una respuesta a cada una de esas observaciones iniciales, donde se indique lo siguiente:
  - La página, sección y párrafo específico del documento SIPPRES en la cual se encuentran los cambios realizados.
  - La copia del texto añadido o modificado en el SIPPRES en el mismo oficio, después de cada una de las observaciones.
  - Debe valorarse la factibilidad de su implementación.
  - En caso de decidir no incorporar alguna de las observaciones recibidas por los-las pares quienes han realizado la evaluación, especificar las razones de la decisión en el oficio, debajo de la observación.

#### **Acuerdos en firme.**

**11.2 IIP-PRY-241-2023:** Presentación de la propuesta ***“Análisis secundarios de proyectos sobre salud mental durante la pandemia por COVID-19”***, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández. Sin presupuesto.

Se asigna a una persona como posible evaluadora de esta propuesta y se agendará nuevamente en cuanto se obtenga la evaluación.

**11.3 IIP-PRY-253-2023:** Presentación de la propuesta ***“Organización, procesamiento y análisis de datos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”***, a cargo del investigador Armel Brizuela Rodríguez. Sin presupuesto.

Se asigna a una persona como posible evaluadora de esta propuesta y se agendará nuevamente en cuanto se obtenga la evaluación.

**11.4 IIP-PRY-261-2023:** Presentación de la propuesta ***“Factibilidad de una intervención en lectura compartida orientada a promover el desarrollo lingüístico infantil: un análisis retrospectivo desde la ciencia de la implementación”***, a cargo de la Bach. Zaret Garro. Sin presupuesto.

Se asigna a una persona como posible evaluadora de esta propuesta y se agendará nuevamente en cuanto se obtenga la evaluación.

**11.5 IIP-PRY-262-2023:** Presentación de la propuesta ***“Divulgación científica en las universidades públicas costarricenses: redacción de dos artículos”***

**académicos sobre las actitudes y prácticas de divulgación que posee el personal investigador universitario”,** a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas. Sin presupuesto.

Se asigna a una persona como posible evaluadora de esta propuesta y se agendará nuevamente en cuanto se obtenga la evaluación.

**Artículo 12. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**

**12.1 IIP-PRY-265-2023:** Presentación del informe final de investigación del proyecto **C2-749 “Dossier monográfico. Lógicas de las violencias contemporáneas. Miradas contemporáneas”**, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín, con modificaciones realizadas por el Consejo Científico para su respectiva aprobación.

***Se discutirá en sesión del CC de diciembre 2023.***

**12.2** Conocer evaluación del informe del proyecto de investigación denominado **“Red temática. Violencias, subjetividades y colectivos en contextos de vulnerabilización. Necropolítica y duelos”, N° C2-454**, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

***Se discutirá en sesión del CC de diciembre 2023.***

**12.3 IIP-486-2023/ IIP-PRY-244-2023:** Sobre las enmiendas al informe parcial del proyecto **723-C0-260 “Comunicación y supervisión sobre procesos de desarrollo psico religiosos y socioculturales en el ciclo vital”**, a cargo del Dr. Javier Tapia, para su respectiva aprobación.

***Se discutirá en sesión del CC de diciembre 2023.***

**12.4.** Conocer evaluación del informe final del proyecto de investigación denominado “Estandarización del protocolo para el diseño e implementación de la prueba de habilidades en lectoescritura y sus componentes aplicadas por medios virtuales”, N° 723-C2-740, a cargo de la Lic. Celenia Masís Chacón.

***Se discutirá en sesión del CC de diciembre 2023.***

**12.5 IIP-PRY-240-2023:** Presentación del informe final del proyecto C1-354 **“Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH: una primera aproximación”**, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

***Se discutirá en sesión del CC de diciembre 2023.***

**12.6** Carga académica de Francisco Brenes Castillo, en el proyecto, 723-C0-324, del 11/10/2023 al 31/12/2023, ¼ TC, como investigador asociado.

***Se discutirá en sesión del CC de diciembre 2023.***

**12.7 IIP-PRY-264-2023:** Solicitud de distribución de carga académica de Andrés Castillo para el 2024.

***Se discutirá en sesión del CC de diciembre 2023.***

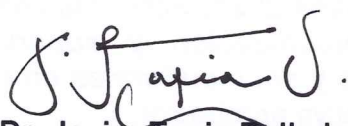
**Artículo 13. Asuntos académicos-administrativos de la dirección.**

No hubo asuntos que tratar.

**Artículo 14. Asuntos varios.**

No hubo asuntos que tratar.

Se levanta la sesión a las doce horas con siete minutos.



**Dr. Javier Tapia Bañadares**  
**Director**  
**Consejo Científico**

